

# Nuevos sitios de memoria del legado africano en Cuba

Dr. Jesús Guanche  
Fundación Fernando Ortiz  
[jguanche@cubarte.cult.cu](mailto:jguanche@cubarte.cult.cu)

## Introducción

Como resultado del encuentro internacional auspiciado por la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO sobre *Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo en el Caribe Latino*, efectuado en La Habana, Cuba, del 17 al 19 de mayo del 2006, se propuso elaborar por cada uno de los países que conforman el cluster que atiende esta Oficina (Cuba, Haití, República Dominicana y Aruba), cinco nuevos sitios de memoria donde se combinan por primera vez el patrimonio edificado o el natural con el *patrimonio cultural vivo*, también denominado en diversos documentos y contextos como «patrimonio cultural inmaterial» o «patrimonio cultural intangible».

En esa ocasión, junto con la evaluación del primer decenio de trabajo relacionado con el Proyecto UNESCO sobre *La Ruta del Esclavo* (1994-2004) se propone su continuidad a partir de las relaciones de los contenidos de varias Convenciones de la UNESCO, el primer lugar la CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL (1972) y especialmente las dos más recientes: la CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (París, 17 de octubre de 2003) y la CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES (París, 20 de octubre de 2005). De este modo, el patrimonio cultural construido o de carácter natural se vincula con sus creadores, portadores y transmisores, a la vez que evidencia la riqueza y los modos en que se manifiesta la diversidad cultural mediante los nuevos sitios de memoria propuestos.

La *Nueva estrategia para el Proyecto Ruta del Esclavo* aprobada por la UNESCO en febrero del 2006 propone entre sus líneas de trabajo la realización de inventarios para la preservación del patrimonio material, lugares y sitios de memoria que permita:

- preparar mapas geográficos que presenten sitios, edificaciones y lugares por región y por país;
- establecer itinerarios de memoria para promover el turismo cultural;

- fomentar la preparación de documentos para la propuesta de nuevos sitios relacionados con la trata de esclavos, para incluirlos en la Lista de Patrimonio de la Humanidad;
- incentivar la extensión y/o aplicación, en los casos que sea aplicable, de sitios ya inscritos en la lista para garantizar una mayor presencia de patrimonio relacionado con la trata de esclavos;
- estimular a los Estados Partes de la Convención de 1972 para que propongan una serie de sitios o itinerarios culturales relacionados con la ruta del esclavo y la esclavitud con vista a su inclusión en la Lista.<sup>1</sup>

En el caso específico de Cuba, se cuenta con un inventario nacional que incluye 705 lugares con diversos niveles de declaratoria, desde espacios y sitios ya declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad, Monumento Nacional, Monumento Local, Zona de protección y múltiples espacios aun sin declarar, pero que son testimonios de la huella histórico-cultural de la esclavitud.<sup>2</sup>

En una primera etapa se seleccionaron diez sitios de memoria, que tras ser evaluados por una representación del Comité Cubano de la Ruta del Esclavo vinculado con el patrimonio cultural, se llegó a la propuesta solicitada de cinco sitios por cada país.

Junto con la argumentación de los valores patrimoniales vivos de cuatro sitios ya declarados Patrimonio de la Humanidad como el *Valle de Viñales* en Pinar del Río, *Trinidad y el Valle de los Ingenios* en Sancti Spíritus; el *Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba*, en Santiago de Cuba y Guantánamo;<sup>3</sup> y la *Tumba Francesa*, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, en Santiago de Cuba, Holguín y Guantánamo, se propusieron los sitios del *Cafetal Angerona* (Monumento Nacional), en La Habana; los *Asentamientos poblacionales Regla-Guanabacoa* (Monumento Nacional), el *Castillo de San Severino* (Monumento Nacional), en Matanzas; el *Ingenio La Demajagua* (Monumento Nacional), en Granma; y el *Coto minero y poblado de El Cobre* (Monumento Nacional), en Santiago de Cuba.

En todos los casos propuestos, uno de los componentes fundamentales relacionado con la herencia cultural africana es la religiosidad popular manifiesta de diversa manera e intensidad en los pobladores o vecinos cercanos a los referidos sitios, aunque con especificidades particulares que los hacen irrepetibles y muestran la riqueza de la diversidad cultural.

---

<sup>1</sup> Véase Nueva estrategia para el Proyecto Ruta del Esclavo, UNESCO, París, 2006:4-5.

<sup>2</sup> Véase Nilson Acosta. «Los sitios y patrimonios arquitectónicos de “La ruta del esclavo” en Cuba», en *Catauro. Revista cubana de antropología*, año 2, no. 3, La Habana, 2001: 81-90.

<sup>3</sup> Véase *El patrimonio mundial 2002*. Plegable cartográfico de la UNESCO, París, 2002

Si analizamos las características de los nuevos sitios propuestos podemos constatar sus peculiaridades.

### **El sitio rural del Cafetal Angerona**

Ubicadas en el Km.5 de la carretera que une al municipio de Artemisa con Cayajabos, Provincia de La Habana, se encuentran las ruinas del antiguo «Cafetal Angerona», un sitio de indudable valor por lo excepcional de su arquitectura y de la historia que guardan sus restos. Su origen y desarrollo se remontan a las primeras décadas del siglo XIX cuando la antigua región del corral de «San Marcos» fue transformada en el entonces denominado «Jardín de Cuba» por la magnificencia que alcanzaron sus cafetales.

Este conjunto agroindustrial, surgido durante la primera mitad del siglo XIX, cuando fue propiedad del alemán Cornelio Souchay y su concubina haitiana Ursula Lambert, poseía un sistema de organización laboral de los esclavos muy distinto al que imperaba en el resto de la colonia. Como testimonios quedan la casa principal en estado ruinoso, la casa del mayoral, restaurada hace unos años, el sistema de aljibes para el almacenamiento de agua, los barracones de esclavos con sus muros de confinamiento y torre vigía y la estatua de la diosa del silencio Angerona, conservada en el museo municipal de Artemisa.

Desde el punto de vista arquitectónico su casa vivienda era una construcción neoclásica, estilo que se expresa en el ritmo de los arcos y columnas de la fachada, la austeridad del lenguaje constructivo, readecuado a las características ambientales y climáticas del lugar, de ahí la existencia de grandes vanos y puertas, además de elementos de tradición hispánica como el barandaje y la utilización de las rejas.

El sitio fue la más importante plantación cafetalera del occidente cubano y la segunda de la isla en la primera mitad del siglo XIX, contó con alrededor de 450 esclavos en su dotación, cifra colosal para una sola plantación. Por la cantidad de elementos del conjunto que ha llegado a nuestros días, es uno de los más completos de su época y de mayor autenticidad. Por las particularidades de sus propietarios, las relaciones interraciales, inéditas para la época y el tratamiento a los esclavos, este sitio es todo un símbolo de denuncia de la sociedad esclavista en que alcanzó su esplendor.

Aunque las ruinas de Angerona se encuentran a la referida distancia que une a Artemisa con Cayajabos, determinados grupos residentes en Artemisa y otros lugares de esa Provincia concurren a diversas actividades relacionadas con el legado africano en ese sitio patrimonial. Conjuntamente, en este poblado es común la presencia de casas-templos de la santería (Culto a los

orichas) y el palomonte (Culto a las fuerzas de la naturaleza concentradas en una *nganga* o recipiente mágico). Desde 1969 hasta el presente, con el apoyo de la Dirección Municipal de Cultura de Artemisa, actúan grupos danzario-musicales en este sitio de memoria. Conocida como «Fiesta folklórica de Angerona», se han presentado diversos grupos con repertorio denominado «afrocubano»: Grupo Cristal, Grupo Juvenil Folklórico de Guanajay, Grupo Folklórico de Cabañas, Grupo Folklórico de San Antonio de los Baños, Grupo Folklórico de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) de Oriente, con repertorio de haitianos y descendientes; y el Grupo Folklórico Obbanile-Batá. Este último se ha mantenido más estable y ha diversificado el repertorio y las actividades en el sitio.

Las tradiciones y expresiones orales de la santería y el palomonte en Artemisa son componentes habituales de la vida religiosa observables en rezos, cantos, consultas oraculares e historias sagradas, entre otras. Las artes del espectáculo se manifiestan en las presentaciones de *Grupos folklóricos* de artistas aficionados que emplean los espacios para sus actividades alusivas a la época histórica en que el sitio fue uno de los más importantes cafetales de la Isla. Los usos sociales, rituales y festivos están presentes tanto en las prácticas religiosas como en la organización de los grupos artísticos que emplean la *Semana de la Cultura* de ese Municipio para habilitar mesas y degustar platos tradicionales, una parte de ellos también relacionados con comidas y bebidas propias de estas religiones populares cubanas. Hay un evidente conocimiento de la naturaleza y el universo en la cosmovisión de estas prácticas religiosas. También se evidencian técnicas artesanales en los vestuarios y diseños de las deidades que representan los danzantes, así como en todos los objetos de culto (collares, tambores, sonajas y otros).

Existe una conexión muy activa entre las ruinas de Angerona (cafetal desde 1813 e ingenio a partir de 1840) y los grupos de jóvenes que sistemáticamente actúan en sus espacios con el apoyo de la Dirección Municipal de Cultura de Artemisa. Este espacio cultural motivó la creación del filme de ficción *Roble de olor* de Rigoberto López, basado en hechos históricos del lugar, durante la primera mitad del siglo XIX cuando fue propiedad del alemán Cornelio Souchay y su concubina haitiana Ursula Lambert, con un sistema de organización laboral de los esclavos muy distinto al que imperaba en el resto de la colonia. Esta condición atípica de más de cuatrocientos esclavos viviendo en familias para atender más de 650 mil matas de café no era común cuando se tiene como referencia de época el terrible barracón de ingenio cual represiva cárcel. En este sentido, Angerona es un símbolo histórico del esplendor arquitectónico de los cafetales de occidente en la época colonial y un símbolo actual de memoria a través de las agrupaciones músico-danzarias que actúan en el mismo espacio. Al propio tiempo, el Museo Municipal de

Artemisa atesora exponentes de Angerona, muy especialmente la imagen original de la diosa romana del silencio, cuya réplica se encuentra en el sitio.

Aunque su ubicación se encuentra en un sitio rural, el Museo Municipal de Artemisa y las escuelas de la localidad llevan acciones para el estudio de la historia local, el cual permite un acercamiento de las nuevas generaciones a su identidad histórico-cultural.

## **Los sitios urbanos de Regla y Guanabacoa**

Estos sitios abarcan dos importantes asentamientos poblacionales cercanos a la Ciudad de La Habana, con múltiples usos en relación con el patrimonio cultural que posee.

Regla (fundada en el sitio del ingenio Guaicanamar en el año 1598) y Guanabacoa (fundada como *Pueblo de Indios* en 1554), son dos municipios de la provincia Ciudad de La Habana, que hoy día se encuentran incorporados al área metropolitana de la capital cubana.

Cruzar en lancha la Bahía de La Habana es una tradición cultural que implica abrirse a un nuevo espacio urbano distinto del de la antigua ciudad amurallada; la conexión con Regla y desde aquí con Guanabacoa, son dos sitios habitados que inician su vida sociocultural en el siglo XVI. La tradición oral reconoce y repite el vínculo con Regla y Guanabacoa como lugares de peregrinación, como sitios mágicos donde la africanía está presente. En torno a la Iglesia de la Virgen de Regla (Monumento Nacional) concurren también, junto con los católicos, los hijos e hijas de *Yemayá*, la deidad yoruba madre de los principales orichas; la *Madre de Agua* de los paleros y *Okandé* de los abakuá.

En torno a La Virgen Tutelar de Guanabacoa, también se encuentran babalawos, abakuá, santeros, paleros y otros creyentes. La memoria histórica contra la esclavitud de los africanos está presente en la Ermita de Santo Cristo del Potosí (Monumento Nacional) donde en una fecha tan temprana como 1681 los sacerdotes capuchinos Francisco José de Jaca de Aragón (1645-1686) y Epifanio de Morains de Borgoña (1644-1689) predicaron y escribieron contra la esclavitud de los africanos. Precisamente el 18 de abril de 2007, con motivo del Día Internacional de Monumentos, se develó una tarja conmemorativa en esta Ermita, en memoria de los sacerdotes capuchinos antiesclavistas.

El poblado de Regla evolucionó como un apacible poblado ultramarino con una conexión directa con La Habana y sobre todo con el mar, la trama urbana que se adentra en una península interior de la bahía habanera propició esta relación poblado-mar que tuvo su mayor expresión en la devoción de sus

pobladores a la Virgen de Regla, pero que ha sido esencial en su desarrollo socioeconómico, pues el puerto y las industria asociadas a este espacio constituyen la actividad económica fundamental de los reglanos y de los que concurren a trabajar desde otros lugares.

Por su parte Guanabacoa sí tuvo una evolución propia como ciudad, que se remota al periodo colonial, albergó una vida comercial y cultural prolífera y aportó insignes personalidades a la cultura nacional como Rita Montaner (1902-1958), Ignacio Villa [Bola de Nieves] (1911-1971) y Ernesto Lecuona (1896-1963), por sólo mencionar sus hijos más encumbrados. Su centro histórico fue declarado Monumento Nacional por la Comisión Nacional de Monumentos atendiendo a sus innumerables valores, entre ellos el Liceo, los Escolapios y la Ermita del Potosí.

Sin embargo el mayor legado de ambos poblados no está sólo en su fondo edificado, si no en su gente, en la cultura cotidiana. Una parte significativa de la comunidad de estos dos Municipios de Ciudad de La Habana practica el culto religioso a los Orichas (Santería), ejercen el sacerdocio de Ifá (babalawos), son partícipes del Palomonte (Regla Conga) y existen decenas de templos de las Sociedades masculinas Abakuá, únicas en América, a partir de influencias de los grupos ibo, ibibio, idjo y ekoi, del Calabar. Tanto el Museo de Regla como el de Guanabacoa atesoran exponentes de la religiosidad popular de fuerte influjo africano, sincretizados con santos y liturgias del catolicismo. Conjuntamente, fiestas populares como los Carnavales, tienen comparsas muy representativas de toda la ciudad de La Habana. Tales son los *Guaracheros de Regla* y la *Mazucamba* de Guanabacoa, acreedoras de premios nacionales al patrimonio cultural como *Memoria Viva*. Cada año se efectúa el evento internacional *Wemilere. Festival de raíces africanas* (Premio Memoria Viva 1999) en Guanabacoa, dedicado a un país africano.

En este contexto resulta importante resaltar que las casas-templos de sacerdotes de Ifá, santeros, paleros y los templos abakuá constituyen redes de familias religiosas que rebasan los espacios de la ciudad e incluyen nexos nacionales e internacionales.

Las tradiciones y expresiones orales en la santería, el palomonte y las sociedades abakuá son aspectos constantes relacionados con la vida religiosa cotidiana observables en rezos, cantos, consultas oraculares e historias sagradas, entre otras. Las artes del espectáculo se enfatizan en las comparsas que ensayan durante la víspera de los carnavales. Estos se efectúan comúnmente en julio-agosto de cada año. En el caso de *Los Guaracheros de Regla* (Premio Memoria Viva 2002), participan en otras fiestas populares del Caribe, como los Carnavales de Veracruz, México, y en otros del resto del país.

Los usos sociales, rituales y festivos están presentes tanto en las prácticas religiosas como en los procedimientos organizativos de las comparsas. Las casas-templos, por ejemplo, tienen sus festividades por diversos motivos: iniciación religiosa, aniversario de la casa-templo, aniversario de iniciación del dueño de la casa, y día del santo (oricha). Hay un manifiesto conocimiento de la naturaleza y el universo en la cosmovisión de estas prácticas religiosas especialmente en el empleo de la flora y la fauna con fines curativos. Las técnicas artesanales se observan en los vestuarios y diseños de las comparsas y en todos los objetos de culto. Entre sus grupos portadores se destaca el *Conjunto de Güiros de San Cristóbal* (Premio Memoria Viva 2004-2005), de Regla.

Actualmente no existe un plan de gestión integral de sus recursos patrimoniales, aunque algunos de los inmuebles más relevantes han tenido algún tipo de restauración, las mayores amenazas que pudieran identificarse para ambos poblados son que el centro histórico de Guanabacoa presenta un deterioro que amenaza su integridad por la carencia de recursos para su restauración y mantenimiento y Regla es uno de los municipios con mayor cantidad de industrias en el país, lo cual afecta las condiciones medioambientales del territorio.

Las potencialidades del turismo como fuente para la potenciación del desarrollo local en este caso se justifican a partir del interés por la fuerte presencia de las manifestaciones de la herencia cultural africana, con mayor énfasis en sus expresiones religiosas, que incentiva a visitantes nacionales y extranjeros cruzar la bahía habanera y conocer el Santuario de Regla, asistir al *Festival de Raíces Africanas Wemilere* o apreciar las colecciones de los museos de ambos municipios. Sin embargo la infraestructura aun es pobre, está centrada básicamente en ofertas gastronómicas ligeras, no hay capacidad hotelera en la zona, aunque la comunicación marítima con el centro histórico de La Habana posibilita el flujo de visitantes tanto al Santuario de Regla como al Cristo de Casablanca. La estructura urbana y la red vial no contribuyen a facilitar el transporte masivo de turistas.

La principal vía de transmisión del legado cultural de sus pobladores se realiza por la vía familiar-vecinal, dado el alto sentido de pertenencia de los pobladores de ambos asentamientos. Las instituciones culturales y las escuelas de ambas localidades propician el estudio de la historia local, la gran cantidad de agrupaciones ya sea sociales, religiosas y folclóricas de carácter local presentes y las fiestas populares también contribuyen a este proceso.

### **El Castillo de San Carlos y San Severino: Museo de la Ruta de Esclavo**

El Castillo de San Carlos y San Severino fue edificado para la protección de la ciudad de Matanzas. El lugar donde se edificaría esta fortaleza se seleccionó en 1693 y ya en 1698, al menos parte de sus facilidades, se encontraban

operando. Se terminó la obra en 1735 y se le asignó una guarnición de un capitán y ochenta hombres bajo su mando. En 1762 el castillo fue destruido bajo la orden del capitán Felipe García de Solís, quien se encontraba al mando en ese momento. Este oficial tomó estas drásticas medidas para evitar que la fortaleza cayera en manos de los ingleses, que entonces ocupaban La Habana. Después que la capital regresó a la Corona Española, el castillo fue reconstruido.

Más de tres siglos después que el obispo Diego Evelino de Compostela (1635-1704) bendijera la primera piedra del añorado castillo, destinado a proteger la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas, cuyo nombre adoptara, voces actuales propagan allí nuevas noticias entre muros, cañones y excavaciones arqueológicas. Aunque algunas fuentes citan a 1688 para el inicio real de los trabajos, lo cierto es que transcurrirían más de cuatro décadas hasta la culminación de las labores en 1734, según registros del Archivo Histórico de Matanzas.

No fue un regalo divino, ni una concesión placentera, sino la presión ejercida por las autoridades de la Isla, empujadas a su vez por comerciantes, funcionarios y prósperos colonos, lo que indujo al Rey Carlos II (1661-1700) de España a dictar la Real Orden el 26 de enero de 1684 mediante la cual disponía los fondos iniciales y ordenaba la construcción de la fortaleza.

En la zona conocida como Punta Gorda, a la entrada oeste de la anchurosa bahía, poco a poco surgió la que hoy es considerada la obra arquitectónica más antigua de Matanzas, actual Monumento Nacional por sus reconocidos valores patrimoniales, y que entre otras galas distintivas cada año celebra un nuevo aniversario el 12 de octubre en coincidencia con la fundación de la ciudad donde nació con la misión principal de protegerla de invasores.

El Castillo muestra, además, el blasón de haber servido de comandancia principal para el cinturón defensivo de la urbe, formado por otras fortalezas menores, tales como el fuerte San José de la Vigía (1748), El Morrillo (1780, convertido en museo, Monumento Nacional) y la batería de Cajigal (1819), la primera y la última demolidas.

Se destacan los valores táctico-defensivos presentes en la arquitectura del Castillo de San Severino, los cuales sirvieron de inspiración para obras semejantes que acometió la Corona española en sus posesiones de ultramar. Es un sistema defensivo superior basado en un cuadrilátero abaluartado en sus esquinas, además de protecciones marítimas y terrestres. Como ejemplos en los que se aplicó este diseño aparecen las fortalezas de San Carlos de la Cabaña, en La Habana, San Marcos de San Agustín de la Florida y la Guaira, en Venezuela.

Más allá de los detalles constructivos, quien visita el Castillo de San Severino no puede reprimir un sentimiento de profunda consternación cuando piensa



en las voces que desde antaño resonaron en sus recintos, en primer lugar las de millares de esclavos africanos forzados a levantar muros, emplazar baterías, cavar túneles, colocar rejas y abrir aljibes.

Los trabajos actuales de restauración y acondicionamiento del Castillo están en función de materializar allí el *Museo de la Ruta del Esclavo en Cuba*, proyecto anunciado en el año 1997 con la participación de la UNESCO. Es un programa de turismo cultural encaminado a evidenciar la historia de la esclavitud, con el objetivo de mostrar valores intrínsecos en el legado cultural de África, América Latina y el Caribe que contribuyeron al enriquecimiento cultural, étnico, económico y social de la humanidad.

El Castillo de San Carlos y San Severino, tras ser seleccionado como *Museo de La Ruta del Esclavo en Cuba*, ha sido utilizado para la participación de múltiples agrupaciones insignias del legado africano en toda la Provincia. Estas agrupaciones pertenecen a casas-templos practicantes de la santería, el palomonte, las sociedades abakuá, los cultos arará, iyésá, gangá y otras manifestaciones músico-danzarias como la rumba, realizadas por grupos internacionalmente reconocidos como *Los muñequitos* y *Afrocuba*. Por la cercanía con la Universidad «Camilo Cienfuegos», donde se encuentran becados cientos de estudiantes de veinte países africanos, la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) organiza diversas actividades en el Castillo como el Día de África y el Día de la independencia de cada uno de estos países, por lo que la comunidad conoce tanto el legado africano propio como las manifestaciones artísticas de los países africanos representados en estos estudiantes. Las actividades artísticas alternan o coinciden con eventos científicos y con degustación de platos propios de las religiones populares cubanas de origen africano. Entre sus agrupaciones se destacan el *Grupo folklórico Niño de Atocha* (Premio Memoria Viva 2002) y el *Grupo Gangá Longobá* (Premio Memoria Viva 2004-2005).

En este contexto también debemos recordar que el área geográfica de la provincia de Matanzas fue la que más africanos esclavizados poseyó durante toda la época colonial, si se toma en consideración la media de todos los censos desde 1774 a 1899.<sup>4</sup> Por ello es el lugar del país donde más diversidad de manifestaciones religiosas se encuentran activas, con una evidente stirpe africana, aunque portada y transmitida por cubanos del más variado biotipo.

Las tradiciones y expresiones orales en la santería, el palomonte, los abakuá, los iyésá, los arará y los gangá, son contenidos permanentes de la vida religiosa cotidiana mediante rezos, cantos, consultas oraculares e historias sagradas, entre otras. Las artes del espectáculo se concentran en las actividades que se realizan en el espacio del Castillo por diversos motivos: semana de la cultura,

---

<sup>4</sup> Véase Jesús Guanche. «Componentes étnicos africanos», en *Componentes étnicos de la nación cubana*, 1996: 44-71.

eventos científicos, celebración de la independencia de los países africanos presentes, actividades conmemorativas por la abolición de la esclavitud, inauguración de exposiciones, entre otras.

Los usos sociales, rituales y festivos están presentes tanto en las prácticas religiosas como en los procedimientos organizativos de las agrupaciones de estudiantes africanos que participan. Se observa un evidente conocimiento de la naturaleza y el universo en la cosmovisión de estas prácticas religiosas de fuerte estirpe africana. Las técnicas artesanales se ponen de manifiesto en los vestuarios y diseños de los instrumentos musicales, junto con los demás objetos de culto. La periodicidad de manifestaciones se efectúa durante todo el año, según el motivo, aunque toma especial énfasis las actividades por la fundación de la ciudad de Matanzas el 12 de octubre.

El Castillo de San Carlos y San Severino (Monumento Nacional), es la única edificación colonial relacionada con la fundación de la ciudad de Matanzas, denominada en el siglo XIX *La Atenas de Cuba*, debido a la riqueza acumulada en la economía de plantación como resultado de la explotación de la fuerza de trabajo esclavizada que facilitó su mayor esplendor cultural. Este hecho histórico la convierte en un símbolo de identidad colectiva que toma fuerza tras su relación con el nuevo uso social como *Museo de la Ruta del Esclavo en Cuba*. El espacio cultural, como sitio de memoria, relaciona exponentes de orden museológico con la cultura viva de los grupos portadores de diversas manifestaciones músico-danzarias, culinarias, artesanales y otras. La presencia de grupos de estudiantes africanos pertenecientes a la Universidad Camilo Cienfuegos refuerza el valor simbólico del inmueble y añade valores del patrimonio cultural vivo. Al mismo tiempo, el Museo tiene fuertes vínculos con la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (ACAA), de Matanzas, una parte de cuyos integrantes trabaja temas relacionados con el legado africano en Cuba y ha participado muy activamente en su restauración.

En la situación actual se requiere de un financiamiento estable para dar continuidad a los trabajos de restauración que permitieron darle valor de uso al inmueble y garantizar el mantenimiento de la fortaleza y sus áreas exteriores. Por otra parte su ubicación en la zona industrial de la ciudad conspira con la conservación tanto del inmueble como de las colecciones que alberga.

Sin embargo, el Castillo se encuentra a medio camino del corredor turístico Habana—Varadero, el más importante del país, a menos de un kilómetro de la autopista que comunica ambos polos turísticos, por lo que es propicia la visita al Museo y recorrer la fortificación, así como apreciar la ciudad y bahía matancera desde el lugar. También es factible asistir a espectáculos artísticos que se desarrollan como parte de la programación cultural de la institución.

La existencia del Museo de la Ruta del Esclavo en la Fortaleza facilita el trabajo con los niños y jóvenes de la ciudad de Matanzas que asisten a las actividades caracterizadas de la institución para estos grupos de edades, además del trabajo que se realiza con los jóvenes de países africanos que estudian en Cuba y asisten a las actividades del Museo.

### **Las ruinas del Ingenio La Demajagua**

El 10 de octubre de 1868, es identificado como el inicio de la guerra de independencia de Cuba. Ese día la campana del ingenio *La Demajagua* llamó a su dotación de esclavos a congregarse para luchar por la libertad de Cuba. El propietario del ingenio, el abogado Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874), considerado también Padre de la Patria, sumó al sonido de la campana la decisión de liberar a sus esclavos e invitarlos a incorporarse a la lucha por la independencia. Otros patriotas apoyaron el levantamiento, y esto sirvió de plataforma para el lanzamiento del Manifiesto que lleva su nombre; fue la declaración de Guerra contra el colonialismo y los objetivos de la contienda bélica para los cubanos. Terratenientes criollos, campesinos, esclavos, artesanos negros y mulatos libres sumaron sus fuerzas en calidad de factores motrices para la confrontación armada. Fue como una corriente que sumó a su paso a obreros, comerciantes, combatientes llegados del extranjero e incluso españoles, convencidos de la justeza de esta causa. Las comunidades urbanas de Manzanillo y Bayamo son portadoras muy cercanas de un hecho histórico que forma parte del nacimiento mismo de la nación, el origen del himno nacional y de la primera bandera de la insurrección. La idea de independencia anticolonial se vincula con la liberación de los esclavos y con la concurrencia en un proyecto de nación para todos los grupos humanos sin excepción.

La mayor de Las Antillas, posee este tipo de sitio con un entorno donde la historia está siempre presente, en algunos casos incluso con el toque de una campana que es símbolo de liberación colonial y de lucha contra la esclavitud de africanos y descendientes.

Precisamente ese es el ejemplo característico que marca el comienzo de la gesta de independencia conocida como Guerra de los Diez Años (1868-1878), punto de partida de una época de lucha que inició el declive del colonialismo español.

La Demajagua, antiguo ingenio azucarero ubicado en las cercanías de Manzanillo (actual provincia Granma), uno más entre las centenares de pequeñas fábricas de su tipo existentes en la isla como parte del incipiente desarrollo de la industria, recibió sin proponérselo el honor de ocupar un lugar relevante en la historia.

Precisamente en ese sitio, con sus dotaciones de esclavos y capataces que día tras día se sumergían en verdes y extensos campos de caña de azúcar, comenzó el alzamiento popular que llevó al enfrentamiento armado de los criollos contra la metrópoli europea.

De ese hecho solo llegan hasta nuestros días algunos restos del ingenio, destruido por una combinación de factores que van desde la guerra hasta las inclemencias del tiempo, incapaces no obstante de borrar por completo a las enormes ruedas dentadas pertenecientes a su maquinaria y que hoy reposan majestuosas a la sombra de un árbol.

Asimismo la campana, testigo y partícipe de los hechos, figura como un elemento histórico de reconocido valor por las actuales generaciones, objeto de curiosidad e interés para los miles de visitantes que acuden a conocer el pasado de la isla, en perfecta combinación con los atractivos naturales.

La Demajagua, convertida en un Parque Nacional que lleva su nombre, se ubica en la oriental provincia Granma, rodeada de una zona montañosa donde se combinan las tradiciones con la naturaleza y que incluye una parte muy importante de la historia insurreccional de la mayor de Las Antillas.

Las tradiciones y expresiones orales en el ámbito del alzamiento del 10 de octubre de 1868 trascienden las ciencias históricas y se funden con el imaginario popular, con cuentos, canciones y leyendas patrióticas. Las artes del espectáculo se observan cada año en los grupos que concurren al monumento para realizar actividades vinculadas con el aniversario, quienes teatralizan la liberación de los esclavos y su masiva participación en la Guerra de los Diez Años. Los usos sociales, rituales y festivos están presentes en prácticas relacionadas con el espiritismo de cordón, expresión religiosa propia de esta región, pero que alude a ancestros congos para ritos de curación. Hay un manifiesto conocimiento de la naturaleza y el universo en la cosmovisión de los cordoneros especialmente en el empleo de la energía atribuida a los antepasados con fines curativos. Hay jornadas de actividades anuales por estas fechas patrióticas.

El espacio cultural es un sitio de peregrinación patriótica, el 10 de octubre es el inicio de la Guerra de los Diez Años y el fin de la esclavitud de africanos y descendientes proclamada por los iniciadores de la insurrección. Este hecho aceleró la abolición definitiva en 1886. Al mismo tiempo, en ese contexto, *La Casa de la Nacionalidad* en Bayamo festeja, junto a un evento científico anual, el Día de la Cultura Nacional cada 20 de octubre, fecha en que a los pocos días de iniciarse la contienda se cantó públicamente el Himno de Bayamo, devenido hasta hoy Himno Nacional de Cuba. Este himno fue en su génesis, según la tradición oral, un secreto a voces que corría de boca en boca, sin que

llegara a oídos de las autoridades coloniales. Este sitio de memoria enlaza simbólicamente la liberación anticolonial, la forja de la nación y la liberación de la esclavitud africana. Es el eco en la Isla de todo un movimiento independentista continental y es la concreción de las ideas antiesclavistas que venía propugnando lo más avanzado de la intelectualidad cubana de la primera mitad del siglo XIX. Este sitio de memoria es portador de una gran carga de valores éticos por *la condición humana*, uno de los más preciados tesoros del patrimonio cultural vivo. El pequeño monumento al Ingenio La Demajagua se multiplica en los procesos de enseñanza sobre el sentido mismo de la libertad nacional en el contexto Latinoamericano y Caribeño.

Por su ubicación geográfica no es factible la afluencia de un turismo masivo, por ser sus valores básicamente históricos, el interés por el sitio se ajusta al turismo cultural o especializado en temas históricos. Por lo anterior no tiene infraestructura turística, sólo capacidad de parqueo y una accesibilidad relativamente buena.

Este Museo de sitio colabora con la escuela primaria de la pequeña comunidad aledaña, y recibe periódicamente a estudiantes de distintos niveles de todo el país, pero de modo particular de la ciudad de Manzanillo ubicada a 12 kilómetros del sitio.

### **El coto minero y poblado de El Cobre**

El poblado de El Cobre se encuentra ubicado a 27 km de la ciudad de Santiago de Cuba. Se formó vinculado con la primera mina de cobre a cielo abierto del continente, pero lo que le hace hoy un sitio de gran interés para nacionales y extranjeros es el Santuario de la Virgen de la Caridad. Este se encuentra emplazado en lo más alto del Cerro de la Cantera y ocupa un edificio construido en 1927. El 10 de mayo de 1916 el Papa Benedicto XV (1854-1922), consagró a la virgen como Patrona de Cuba, la cual fue además coronada por su Santidad Juan Pablo II (1920-2005), en ocasión de su visita a la Isla en enero de 1998. La virgen aparece con corona y aureola de oro de 18 kilates, engastada la primera con 1 450 brillantes, esmeraldas y rubíes, y un vestido de tonalidad dorada que tiene bordado el escudo de la República de Cuba con hilos especiales. La cruz que exhibe en la mano derecha es de brillantes y amatistas, mientras que la corona del niño Jesús es también de oro y plata con brillantes. El 8 de septiembre, una gran masa de devotos acude al santuario en acto de fe con sus agradecimientos y rogativas a la virgen solidaria.

La Virgen de la Caridad del Cobre es la segunda imagen más venerada en Cuba, después de San Lázaro en El Rincón. El santuario es visitado por miles de personas de todo el mundo para pagar promesas, llevarse consigo una

pequeña piedra de la cercana mina de cobre (se dice que atrae el dinero y da buena suerte) o simplemente conocer ese lugar lleno de leyendas populares.<sup>5</sup>

Así comenzó la devoción de los cubanos por esta imagen. La Virgen de la Caridad del Cobre es adorada también en las religiones cubanas de fuerte estirpe africana. En la santería o regla de ocha se le vincula con *Ochún*, la diosa del amor y del dinero, la dueña de las aguas dulces y su día especial del año es el 8 de septiembre; en esa fecha y desde el día anterior, se le hacen ofrendas de todo tipo y las festividades están vinculadas también con su «hermana» Yemayá, la diosa del mar, cuya fecha principal de celebración es justamente el 7 de septiembre. En el palomonte o regla conga se le asocia con *Chola Nwengue*, una fuerza con características análogas. Es la *Yeyé* de los cultos gangá.

Durante las guerras de independencia de Cuba, las tropas del Ejército Libertador Cubano se encomendaban a la Virgen de la Caridad. Veían en ella una madre, que sufría y se preocupa por todos. En 1915 los veteranos de la Guerra de Independencia escribieron al Papa Benedicto XV pidiendo que proclamara Patrona de Cuba a la Virgen de la Caridad del Cobre. Unos años más tarde, el Papa Pío XI (1857-1939), autorizó la coronación canónica de la sagrada imagen. Es en la mañana del 20 de diciembre de 1936, cuando se realizó la coronación por el entonces obispo de Santiago de Cuba, Monseñor Valentín Zubizarreta.

El Santuario del Cobre es destino obligado para los devotos a la Patrona de Cuba, que van a su templo muchas veces a pagar promesas. Las ofrendas se acumulan: joyas de oro y piedras preciosas, muletas, grados militares, otras riquezas de valores diversos y hasta la medalla de oro ganada por el escritor estadounidense Ernest Hemingway (1899-1961), con el Premio Nobel, son algunos de los objetos que se exhiben en la pequeña capilla trasera del actual templo.

Los peregrinos se llevan consigo diminutas piedras de la mina, donde brillan las partículas de cobre y las conservan en sus casas en vasos de agua, bolsillos o bolsos, como protección contra los males o quizás como buena luz para el

---

<sup>5</sup> Una de tantas versiones de la leyenda cuenta que en 1613 dos hermanos indios y un niño negro de nueve o diez años fueron a buscar sal en la bahía de Nipe (en la costa norte del oriente de Cuba). En el mar, divisaron una figura sobre las aguas, que resultó ser una imagen de la Virgen de la Caridad. Cuentan que la imagen fue llevada hasta el poblado Real de Minas, muy cerca de la entonces villa de Santiago de Cuba, donde se encontraba una de las mayores vetas de cobre a cielo abierto de América. Los vecinos recibieron el hallazgo como una buena señal del cielo y construyeron de inmediato una ermita para que sirviera de templo a la imagen religiosa. Subrepticias desapariciones de la imagen y su misteriosa aparición en un cerro cercano, hizo pensar a los mineros que la virgen deseaba estar allí al borde de la mina y en ese lugar levantaron el primer santuario, en el mismo sitio donde hoy se encuentra la iglesia que conserva aquel ídolo encontrado por Juan y sus pequeños amigos.

futuro personal y familiar. Hoy día se incluyen estas piedras en objetos artesanales junto con pequeñas imágenes de la Virgen.

El Papa Pablo VI (1897-1978) envió el 30 de diciembre de 1977 como delegado suyo, al cardenal Bernardín Gantín, portador de la Bula Papal, por la que se proclamó Basílica Menor el hasta entonces Santuario Nacional. El cardenal Gantín acompañó a Juan Pablo II en su referido viaje a Cuba, en enero de 1998, y precisamente una de las actividades del Sumo Pontífice fue coronar y bendecir a la Virgen de la Caridad del Cobre en su propio santuario.

El Cobre también reúne un conjunto de valores culturales relacionados muy estrechamente con la africanía que incluye a la propia comunidad de este nombre, vinculada con la temprana fundación de las Minas de Santiago del Prado y la rebelión de los esclavos cobreros, entre 1530 y 1800. Más recientemente, la obra escultórica de Alberto Lescay, el Monumento al esclavo rebelde, inaugurado con la presencia de funcionarios de la UNESCO, que forma parte del Proyecto La Ruta del Esclavo, viene a culminar todo un proceso de reconocimiento histórico a las rebeliones de africanos y descendientes en esa zona. Paralelamente, la comunidad de El Cobre también es portadora de diversas creencias de fuerte estirpe africana como el palomonte y el espiritismo cruzado, una modalidad popular de práctica espiritista donde invocan en los ritos de posesión a los ancestros africanos y se acompañan de tambores.

Las tradiciones y expresiones orales en el palomonte y el espiritismo cruzado son aspectos constantes relacionados con la vida religiosa cotidiana mediante rezos, cantos, consultas oraculares e historias sagradas, entre otras, a nivel de comunidad. Las artes del espectáculo se aprecian en las agrupaciones músico-danzarias de la comunidad que concurren anualmente a la *Fiesta del Fuego* convocada del 3 al 9 de julio en Santiago de Cuba por la Casa del Caribe. Los usos sociales, rituales y festivos están presentes tanto en las prácticas religiosas como en los procedimientos organizativos de las agrupaciones. Las casas templos, por ejemplo, tienen sus festividades por diversos motivos: iniciación religiosa, aniversario de la casa-templo, aniversario de iniciación del dueño de la casa, muy especialmente el 8 de septiembre, día de la Caridad del Cobre. Hay un manifiesto conocimiento de la naturaleza y el universo en la cosmovisión de estas prácticas religiosas especialmente en el empleo de la flora y la fauna con fines curativos. Las técnicas artesanales se observan en los vestuarios y diseños de las agrupaciones y en todos los objetos de culto.

Este es un sitio de memoria que incluye cuatro áreas de interés principal: la comunidad de El Cobre con las casas-templo vinculadas con la africanía; el área a cielo abierto de las Minas de Santiago del Prado cual símbolo de rebeliones esclavas continuadas; el Santuario Nacional de la Virgen de la

Caridad de El Cobre, con ofrendas donde concurren el rito católico y múltiples creencias populares en toda su diversidad; y el Monumento al esclavo rebelde, del escultor Alberto Lescaj, como testimonio de reconocimiento histórico. Este espacio cultural tiene una continuidad histórica desde los albores de la época colonial en que se fundan la Mina y el poblado, continúa en el Santuario, desde su edificación actual en 1927 hasta la coronación en enero de 1998 por Su Santidad el Papa Juan Pablo II, con un ambiente característico a un lugar destinado al peregrinaje; y culmina en el Monumento al esclavo cimarrón que incluye una peregrinación anual como parte de las actividades del Festival del Caribe, auspiciado por la Casa del Caribe en Santiago de Cuba en julio.

Actualmente la mina ha sido abandonada a partir de su cierre unos años atrás, lo cual requiere de una puesta en valor a partir de sus potencialidades patrimoniales, el poblado, que tiene valores vernáculos está amenazado por la falta de mantenimiento de su fondo edificado.

La visita al Santuario del Cobre es una de las mayores atracciones turísticas de Santiago de Cuba, la que adquiere carácter de peregrinación alrededor del 8 de septiembre, día de la Patrona de Cuba. El turismo tiene un peso importante en la economía informal del poblado, dado fundamentalmente en la elaboración de artesanías de carácter religioso.

Por su parte las minas tienen un alto grado de autenticidad y excepcionalidad, por lo que constituyen una joya del patrimonio industrial de Cuba y toda la región no aprovechado aún por sus responsables y las agencias de viajes. Carece de una infraestructura acorde con las potencialidades del lugar, no hay facilidad de transporte, ni acceso a todos los elementos de interés que lo componen, no hay alojamiento ni servicios gastronómicos apropiados, aunque su cercanía a la ciudad de Santiago de Cuba compensa estas carencias en alguna medida, no permite una mayor influencia de sus recursos patrimoniales en el desarrollo local de la comunidad.

La fuerte connotación de la Caridad del Cobre en la vida socio cultural y religiosa de la comunidad es un referente obligado en el proceso de aprendizaje de jóvenes y niños, a su vez la Casa de la Cultura del poblado estimula el recate y protección del legado cultural local la presencia de los grupos tradicionales en la vida cultural del poblado.

### **Religiosidad popular y patrimonio cultural**

Como ha podido apreciarse, los cinco sitios propuestos, independientemente de su ubicación rural o urbana, de su estado de conservación aceptable vinculado a la vida cotidiana o en condiciones ruinosas, tienen un



denominador común en relación con la marcada herencia africana: las religiones populares recreadas en estos contextos desde la época colonial. Estos sitios, bien fueron construidos por africanos y descendientes esclavizados, bien fueron lugares de trabajo, de rebeldía o de reclusión, todos se encuentran muy vinculados con las religiones que rinden culto a los orichas, a las fuerzas de la naturaleza, a los oráculos, a los ancestros y otras concepciones que no se excluyen mutuamente. Estas expresiones, independientemente de los saberes, habilidades y recurrencia de la memoria oral y escrita, se encuentran objetivadas de múltiples maneras, desde las casas templo y otros recintos donde se consagra la práctica de los rituales, hasta el conjunto de objetos que los propios practicantes emplean.

De este modo el patrimonio cultural edificado o el natural se asocian muy estrechamente con los saberes, habilidades, espacios y valores de la cultura cotidiana de sus pobladores, de quienes construyen y transforman permanentemente el sentido de pertenencia a los sitios en que nacieron o donde emigraron para crear sus familias y transmitirle así a las nuevas generaciones la significación simbólica de los lugares de memoria.